



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

DECRETO N° 1663
QUILLON, miércoles 2 Noviembre 2016

VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
ADJUNTO

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
- 2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2016, APROBADO POR D.A. N° 4.827 DEL 15.12.2015. QUE APRUEBA PRESUPUESTO PARA EL DAEM
- 3.- SENTENCIA PROCLAMACION ALCALDES N° 14 DE FECHA 30.11.12, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES): MONTERO TAPIA DEMETRIO IVAN

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$: 270.000

Y SON: DOSCIENTOS SETENTA MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

DEMETRIO IVAN MONTERO TAPIA, PAGO DE BH N° 338, POR ATENCION DE BIBLIOTECA MES DE OCTUBRE DE 2016, ACORDE AL DECRETO N° 1462, DEL 29/04/2016, FINANCIADO POR SUB. NORMAL, DOCUMENTACION SOPORTANTE EN EL DP N° 561, DEL 2/05/2016.-

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152103001	010999	Honorarios a Suma Alzada -	300.000		[REDACTED]	-0
1110302		Banco CorpBanca		270.000	[REDACTED]	
2141101		IMPUESTO RETENCION 10%		30.000		

TOTALES 300.000 300.000

JEFE DE FINANZAS

07 NOV 2016
Director
Dirección de DAEM

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CTA. CTE. 49973612

CHEQUE N°

NOMBRE

EGRESO N° 1663

FECHA DE PAGO

R.U.T.

FIRMA

PAGADO

SECRETARIO MUNICIPAL